

Las zonas en las que la población humana y las infraestructuras que la acompañan se entremezclan con el monte se conocen como interfaz urbano-forestal. En estos enclaves, la declaración de un incendio entraña un riesgo aún mayor ya que puede poner en peligro a las personas y a sus viviendas, al tiempo que dificulta las labores de extinción.

Si tu vivienda o el municipio en el que se encuentra están en el monte o cerca de él, es importante que seas consciente de la necesidad de aplicar una serie de medidas de autoprotección y defensa para ser menos vulnerable a los incendios forestales.

La prevención es la mejor herramienta para luchar contra el fuego. Siguiendo unas sencillas recomendaciones puedes evitar muchos daños en tu vivienda y conseguir que tú y los tuyos estéis más seguros.

¿Está tu vivienda en zona segura?

Las viviendas con más riesgo en caso de incendio en zonas de contacto urbano-forestal son:



Las que se encuentren ladera arriba con un incendio que asciende desde abajo.



Las ubicadas en la dirección de avance del viento.



Las que están rodeadas vegetación que actúa como combustible, especialmente si es continuo y/o seco.

¡PREPARA TU CASA FRENTE AL FUEGO!

Prepara una **zona de 25 m libre de combustible** entre tu casa y el monte.



DESPEJADA

Evita el contacto de las **copas** de los árboles con la edificación, y procura que entre estas no se toquen.

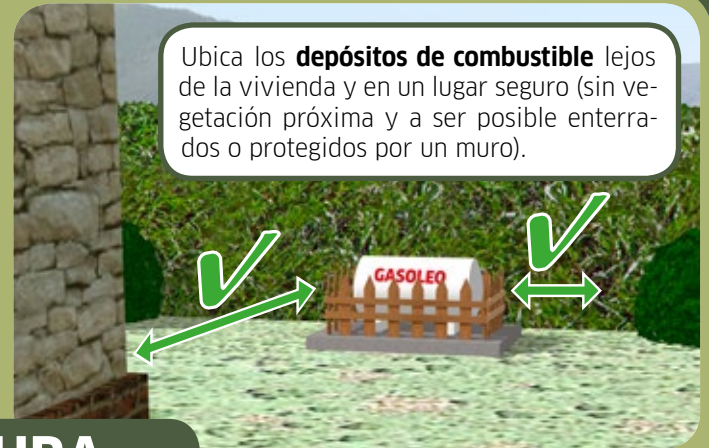


Vigila que los **tejadros, canalones o bajantes** de desagües estén **libres de vegetación** seca o materiales inflamables.



SEGURA

Ubica los **depósitos de combustible** lejos de la vivienda y en un lugar seguro (sin vegetación próxima y a ser posible enterrados o protegidos por un muro).



Poda tus árboles para que las copas permanezcan siempre altas y bien separadas del suelo.



Corta la hierba y arbustos secos hasta una altura de 10 cm. **Evita la acumulación de restos de poda** o combustibles.



Si el **mobiliario de tu jardín** (mesas, sillas, sombrillas, toldos...) es de material inflamable, manténlo alejado de la vegetación.



Usa **chimeneas con matochispas** y **barbacoas con techo, tres paredes laterales**, y rodeadas de terreno sin vegetación. Asegúrate de contar con un caudal de agua próximo para la extinción de posibles pavesas.



RESISTENTE

Utiliza **especies resistentes al fuego**, sobre todo en los setos perimetrales. Los cipreses y otras coníferas son mucho más inflamables que madreselvas y enredaderas.



Mantén **regado el jardín** en épocas secas y elimina los árboles o matorrales secos de tu parcela.



ACCESIBLE

Garantiza el **acceso y maniobrabilidad de los vehículos de extinción** a tu vivienda y a sus puntos de agua (piscinas y bocas de riego).



AYUDA A PROTEGER TU PUEBLO

Si el casco urbano de tu municipio se encuentra en entorno forestal, además de la protección individual de cada vivienda, es importante que el pueblo adopte una serie de medidas de defensa contra los incendios forestales:

- 1 Debéis construir y mantener limpia de vegetación un área **cortafuegos** que rodee las infraestructuras existentes en casco urbano o periurbano de al menos 30 m. Si la ladera está en pendiente ascendente deberá superar los 50 m.
- 2 El pueblo debe tener **al menos dos vías** con firme estabilizado para el acceso y evacuación.
- 3 Las parcelas no edificadas tienen que estar en todo momento **limpias de vegetación**.
- 4 **Señalizar los hidrantes** existentes aptos para extinción, **así como balsas y piscinas** donde puedan cargar los medios aéreos. Estos estarán libres de postes, cables o arbolado que dificulte su trabajo y pueda poner en riesgo sus vidas.
- 5 Definir dentro del casco urbano los **lugares susceptibles de confinamiento**. Estos deberán estar perfectamente señalizados y comunicados a los vecinos.
- 6 Fomentar entre los vecinos la **recogida de restos leñosos** en las zonas forestales perimetrales a los cascos urbanos.





EN CASO DE INCENDIO ¡PREPÁRATE!

- **Vístete de forma adecuada.** Cubre tu piel a pesar del calor. Evita tejidos sintéticos e inflamables; usa prendas de algodón y un pañuelo húmedo para la cara.
- **Aisla tu vivienda.** Baja las persianas y cierra sin llave puertas y ventanas para impedir el paso del fuego. Cierra llaves del gas y otros combustibles.
- Asegúrate de que **la puerta de acceso a la parcela permanezca abierta**, especialmente si es automática, para que puedan acceder los equipos de extinción.
- **Almacena agua en cubos** y barreños por si la necesitas para extinguir alguna pavesa, pero **no intentes nunca apagar las llamas con mangueras de jardín**.
- **Recoge** y pon a resguardo todo el mobiliario y elementos de exterior susceptibles de arder como sombrillas, hamacas, toldos, etc.
- **Coloca el vehículo orientado a la salida**, donde no entorpezca el paso, y protegido del fuego y pavesas.
- Si se ordena el **confinamiento en el interior de la vivienda**, todos sus ocupantes debéis permanecer juntos, tranquilos, y sin salir bajo ningún concepto hasta que no lo garantice el director de la emergencia. Conviene dejar las luces exteriores encendidas y tener a mano alguna linterna.
- En caso de que las autoridades ordenen **la evacuación** de la población hacia un lugar seguro, no te pongas en peligro por recoger o llevarte contigo objetos personales.

¡NO ACTÚES POR TU CUENTA! SIGUE EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DE LOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN

Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica
941 29 11 00 EXT.33564
C/Prado Viejo, 62 bis
26071 Logroño
incendio@laroja.org
laroja.org/medioambiente

Más información:
 



TELÉFONO AVISO DE INCENDIO:

- Llama al 112 y proporciona información clara y concisa sobre el suceso y su posible riesgo para viviendas y personas.
- Mantén la calma.
- Avisa a tus vecinos.
- Reúne a todas las personas y mascotas a tu cargo en un lugar seguro.

TU COLABORACIÓN ES ESENCIAL PARA COMBATIR EL FUEGO

¿VIVES EN EL MONTE?

PROTÉGETE DEL FUEGO 



 **Gobierno de La Rioja**

Dep. Legal: LR-119-2021. Diseño: X2 Creativos. Tirada: 10.000 ejemplares.